

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5346 *CONSERVAS CONCEPCIÓN HERMANOS S.A.*

Reducción de capital de la sociedad "Conservas Concepción Hermanos S.A.", formalizada en escritura de elevación a público otorgada ante el Notario De Villanueva De Los Castillejos, Carlos Toledo Muñoz-Cobo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de sociedades de capital, se hace público que el día 24 de septiembre de 2025, la junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil "Conservas Concepción Hermanos S.A.", adoptó de manera unánime el acuerdo de reducir su capital social en la suma de 1.218.617,07€, mediante la minoración del valor de todas sus acciones, con la finalidad de compensar las pérdidas acumuladas y restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad.

Ayamonte, 24 de septiembre de 2025.- Secretaria del consejo de administración, María de los Ángeles Concepción Rodríguez.

ID: A250044420-1